

**ÁREA DE ALCALDIA**  
**DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y PRENSA**

**ASUNTO:** Contrato menor para la instalación del sistema de sonorización del salón de recepciones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Zaragoza

**OBJETO DEL CONTRATO:** Instalación del sistema de sonorización adecuado y suficiente para cubrir las necesidades audiovisuales en la realización de actos institucionales en el Salón de Recepciones de la Casa Consistorial, así como para dar señal profesional adecuada de a los medios de comunicación que cubran dichos actos.

**1. DESCRIPCION INSTALACION / SUMINISTRO:** Instalación del sistema de sonorización en el Salón de Recepciones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Zaragoza.

Debido a las grandes dimensiones el Salón de Recepciones, este espacio puede albergar actos de muy diversa índole, con disposiciones escénicas muy diferentes y número de asistentes muy variable: desde una pequeña reunión, a un acto público con cientos de personas. Con este contrato se persigue dar solución audiovisual a todas las posibles actividades que se desarrollan en él, de forma que se adecuen a cada necesidad concreta.

El Salón de Recepciones tiene unas dimensiones aproximadas de 42 metros de largo por 11 de ancho en la zona específica de recepciones. El espacio cuenta con una altura de 8,35 metros, con el techo en artesonado de madera.

Materiales objeto del contrato

- 10 Altavoces JBL AC 15 WH Blanco con soporte para instalación en pared
- 2 Etapas Crown CLI 1500
- 1 Mesa de audio Soundcraft UI 24 R
- 1 Distribuidor de audio Behringer Ultralink MX 882
- 1 Rack 22 U Electrificado con puerta de cristal y ruedas
- 2 Micrófonos de sobremesa AKG CNG-521 con base, pulsador configurable y piloto
- 2 Micrófonos con pie de suelo AKG 155 con capsula CK 31
- 2 Set inalámbrico de micrófonos de mano AKG WMS 470 HT vocal
- 5 Cajas simón cima 500, canales cables y todos los elementos necesarios para la correcta instalación
- 1 Tablet o Ipad para control de la mesa.

Instalación

Se llevará a cabo la instalación del material bajo las siguientes directrices:

Cualquier material necesario para la adecuada instalación esta incluido en el precio ofertado. Cables, conectores, distribuidores, tomas eléctricas, soportes, canales, embellecedores)

Se realizará el cableado, conexión eléctrica, programación y ajuste de todos los elementos:

El adjudicatario realizará una propuesta de montaje previo estudio de la acústica de la sala. que consensuará con la dirección de Comunicación

El cableado será interno por el forrado de madera del salón, siempre que sea posible, y canal blanca para la zona de pared.

Se instalarán 5 cajas de superficie marrones con

- 2 tomas de corriente
- 3 conexiones XLR-H para micrófonos
- 1 conexión XLR-M para prensa
- 1 BNC señal de vídeo SDI-HD terminando en un path en el rack
- 1 RJ 45 datos

Instalación de todo el sistema y configuración de los usos más frecuentes.

Programación mínima de 10 escenas memorizadas para ser controladas desde tablet, así como todos los programas de control y aplicaciones necesarios.

Se Interconectará el salón de recepciones con el salón comedor, sala de prensa, salón de plenos y cabina de control con 2 dos líneas de audio, vídeo SDI-HD y datos.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyOTY5NjAvVDE\$	PáGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
25145407J FELIX SIMON BERNAD SANCHO	El/La Técnico/a	14/09/2018	4751086

Las referencias a marcas y modelos que aparecen en las especificaciones no son en ningún caso excluyentes, sino que pretenden establecer los criterios mínimos de diseño, los niveles de calidad y las prestaciones mínimas que se exigirán en el material suministrado. No se admitirá equipamiento con especificaciones o funcionalidades de menor calidad o número de elementos que el descrito anteriormente.

Las empresas licitadoras podrán presentar propuestas alternativas a los equipos descritos siempre que sean equivalentes o superiores en prestaciones. En tal caso deberán justificarlo detalladamente en su oferta.

En el caso de los micrófonos de pie las variaciones no pueden afectar a las características estéticas de los modelos indicados como referencia.

Se realizará justificación descriptiva de la mejora o motivo de los cambios realizados en la oferta.

Los altavoces han sido seleccionados por el reducido tamaño, no admitiéndose modelos de dimensiones sustancialmente diferentes.

**2. PRECIO DEL CONTRATO:** 14.999 EUROS + 3.149,79 EUROS (I.V.A.) = 18.148,79 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

**3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** La oferta adjudicataria deberá cumplir con todos los requisitos técnicos del pliego y especificar explícitamente la instalación a realizar. En caso contrario será rechazada.

La adjudicación se realizará al precio más ventajoso, siempre que cumpla todos los criterios técnicos antes descritos.

#### 4. CONDICIONES GENERALES.-

El plazo de entrega e instalación será de 30 días como máximo a partir de la notificación de la adjudicación.

Tanto el transporte como la descarga será por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno para el Ayuntamiento de Zaragoza

#### 5.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.-

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación:

1. La oferta económica, que deberá comprender el importe con IVA desglosado del total de la oferta.
2. Documentación técnica de todos los elementos y planificación de la instalación.
3. Justificación detallada de cambios realizados en la oferta sobre el material indicado como referencia.

Las ofertas se entregarán en la Dirección de Comunicación, Plaza del Pilar 18.

#### OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. de Zaragoza, a 7 de septiembre de 2018.

UNIDAD TÉCNICA DE DIFUSIÓN,

Fdo.: Félix S. Bernad Sancho

LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN,

Fdo.: Marina Fortuño Cebamano

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es> null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza -



ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyOTY5NjAvVDE\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
25145407J FELIX SIMON BERNAD SANCHO	El/La Técnico/a	14/09/2018	4751086